ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 004/2020

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los once días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las ocho y treinta horas, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; **la Abg. MIRYAN FELISA ALEGRE JARA, el Lic. DELFI DARÍO MARTÍNEZ ARANDA y la Lic. MARILIN AMARILLA CÉSPEDES, Presidenta, Secretario y Miembro del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas**, respectivamente, dispuestas según Resolución N° 003 de fecha 07 de febrero de 2020 y Resolución N° 120 de fecha 01 de julio 2020 del Consejo de Administración. Participan en carácter de participante del acto el Señor: **LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO, con C.I. N° 3.193.583 por la Firma SERVICENTRO SAN JUAN.** Asimismo, carácter de Asistente del Acto participa la Sra. Fabiola Elizabeth Arrieta, Asistente Administrativo de la Sección Control y Seguimiento. Preside el acto la Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, Presidentadel Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 008/2020- ID N° 375901 "COMPRA DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS"**, aprobada por Resolución N° 184 de fecha 07 de Setiembre de 2020.-

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **SERVICENTRO SAN JUAN - BARTOLOMÉ AGUILERA**
2) **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Fabiola Arrieta
Auxiliar

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

.../// ...

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: SERVICENTRO SAN JUAN – BARTOLOMÉ AGUILERA	Gs. 7.560.000.-
Oferente N° 2: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	Gs. 7.483.600.-

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SERVICENTRO SAN JUAN	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta	Presenta (SIPE)
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC (en caso de contar).	No Presenta	No Presenta
e) Constancia de Presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la C.G.R., para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta	Presenta
f) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta	Presenta

II.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	SERVICENTRO SAN JUAN
a) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
b) Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura púbica para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica

Fabiola Arrieta
Auxiliar

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

...///...

Abg. Miryan Elisa Alegre Jara
Presidenta

...///...

III.- Documentos legales para Oferentes que sean Personas Jurídicas	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta (SIPE)
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta (SIPE)
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta (SIPE)
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica

III.- Otros documentos.	SERVICENTRO SAN JUAN	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
a) Demostrar la experiencia en Venta de Cubiertas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los dos últimos años (2019-2020).-	Presenta	Presenta

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

- Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma **SERVICENTRO SAN JUAN** se hallan foliados desde el 1 hasta el 31.----------

- Se deja constancia que los documentos originales presentados por la Firma **EMPORIO FERRETERÍA** se hallan foliados desde el 1 hasta el 11.----------

PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES - COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Fabiola Arrieta
Auxiliar

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Servicentro San Juan
RUC: 31 7468
081-212570
San Juan Bta. Mns. - Py.

...///...
Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

.../// ...

- Se deja constancia las manifestaciones del Sr. LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO, por la Firma SERVICENTRO SAN JUAN, que se trascribe a continuación: **Se solicita la aplicación del margen de preferencia local al momento de la evaluación de las ofertas, teniendo en consideración que la Patente Municipal de SERVICENTRO SAN JUAN corresponde a la ciudad de San Juan Bautista Misiones, asiento de la entidad Convocante.-**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las nueve horas con diez minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Fabiola Arrieta
Auxiliar